

RESULTADOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 4 DE 2016

La VICEPRESIDENCIA DE INVERSIONES y la DIRECCIÓN FORESTAL, conforme los términos de referencia para el Proceso de Enajenación de los Derechos Económicos en cabeza de Finagro derivados de ciertos esquemas de inversión en proyectos forestales, se permite informar:

Que FINAGRO, el día 3 de mayo de 2016, dio apertura a la Invitación Pública No 04 de 2016, cuyo objeto es el Proceso de Enajenación de los Derechos Económicos en cabeza de Finagro derivados de ciertos esquemas de inversión en proyectos forestales.

Que dentro del término de recepción de las ofertas, establecido en los Términos de Referencia, modificados por las adendas 1 a 3 en lo pertinente, se fijó como fecha límite para la recepción de las ofertas el día 15 de julio de dos mil dieciséis (2016) a las 4:00 pm.

En desarrollo del proceso de selección se recibieron varias ofertas, sin embargo, ninguna de ellas cumplió con los requisitos de forma establecidos en los términos de referencia de la Invitación Pública No. 4.

Que con fundamento en lo anterior, se cierra sin selección de oferente el proceso de la Invitación Pública No 04 de 2016.

Cualquier duda sobre el presente documento podrá comunicarse al correo electrónico: forestal@finagro.com.co